+10.000 SUSCRIPCIONES

GEOBIO

BOLETÍN Nº 053 2016

Boletín informativo sobre Geodiversidad y Biodiversidad de Andalucía

SUMARIO:

BIODIVERSIDAD

El Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre, clave en la recuperación de especies

La población de lince en España alcanzó los 404 ejemplares en 2015

La población de águila imperial se mantiene con éxito por encima de 100 parejas por segundo año consecutivo

La población reproductora de alimoche es estable

El censo contabiliza un total de 470 avutardas en 2015

Andalucía ha participado en la elaboración de "El Atlas de las praderas marinas de España"

El proyecto LIFE Blue Natura avanza con la puesta en marcha de las acciones de difusión y de redacción de cartografía

Finaliza el clareo del pinar que amenazaba el brezal atlántico de Ribetehilos en el Espacio Natural de Doñana

Las colecciones de la Red de Jardines Botánicos y Micológicos se componen en un 70% por especies con algún grado de amenaza

GEODIVERSIDAD

Medio Ambiente pone de manifiesto el alto cumplimiento de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad

BREVES

Convocada la XX edición del Premio Andalucía de Medio Ambiente

EDITA: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

COORDINA: Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático
Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Avenida Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla

I.S.S.N.: 1989-8606

Para contactar con GEOBIO envía un correo electrónico indicando el motivo (ALTA, BAJA o SUGERENCIA) a:
boletingeobio.cmaot@juntadeandalucia.es

La Unión Europea aprueba un proyecto LIFE para favorecer la recuperación del lobo ibérico

El Consejo Andaluz de Biodiversidad le da el visto bueno al informe para la declaración del lobo como especie en peligro de extinción

La Unión Europea, a través del Programa LIFE, ha aprobado el proyecto impulsado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio destinado a la recuperación del lobo ibérico, que fue presentado para su estudio el pasado mes de septiembre.

Este proyecto LIFE, denominado de Gobernanza y Comunicación Ambiental para la Recuperación del Lobo Ibérico, articulará las acciones del Programa de Recuperación de la especie.

Esta iniciativa contará con un presupuesto de 1,6 millones de euros y el desarrollo de los trabajos dará comienzo el próximo mes de septiembre finalizando en junio de 2020.

El proyecto consistirá en la puesta en marcha de acciones de comunicación y divulgación, a través de campañas de sensibilización, para involucrar a todos los sectores implicados en la recuperación y la preservación de este cánido.

Este programa cuenta entre sus socios con asociaciones ecologistas, como WWF; cazadores y ganaderos a través de la Federación Andaluza de Caza, la Asociación Profesional de Naturaleza Empresarial (Aproca), Asociación Empresarial de Criadores y Titulares de Cotos de Caza de Andalucía (Ateca) o la Asociación de Pastores del Monte Mediterráneo.

El proyecto LIFE ejecutará una batería de medidas necesarias para mejorar la convivencia entre el lobo y los colectivos más directamente relacionados con él en zonas con presencia actual o reciente, como son el sector cinegético y el ganadero. Además de impulsar este LIFE, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el seno del Consejo Andaluz de Biodiversidad, también ha abordado la propuesta presentada por esta Consejería para la catalogación del lobo como especie en peligro de extinción.

El Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre, clave en la recuperación de especies

En 2015, el CAD realizó 18.564 análisis de 9.197 muestras

El Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre (CAD), creado en 2001 y pionero en España, es una pieza clave en el desarrollo de los Planes de Recuperación de especies amenazadas y en la resolución de incidencias que afectan a la fauna silvestre en Andalucía.

	Muestras	Análisis	Pruebas (ensayos)
Estrategia contra el uso ilegal de venenos	728	1.668	64.859
Programa de Vigilancia Epidemiológica-Emergencias-Mortandades	5.800	12.201	12.871
Lince Ibérico	1.003	3.090	8.551
Águila Imperial-Alimoche-Quebrantahuesos-Otras necrófagas	151	454	8.615
CREAs y Programas de Gestión Litoral	86	358	4.837
Estación de referencia (cabra montés, corzo, perdiz roja)	227	573	1.739
Otros (programas específicos de conservación, encargos externos, etc)	1.202	220	2.220
TOTALES	9.197	18.564	103.693

El CAD constituye el centro de referencia de la Red de Seguimiento Sanitario y Genético de la Fauna Silvestre en Andalucía. Este centro colabora con los las fuerzas y cuerpos de seguridad, mediante la elaboración de informes técnicos, que se incluyen en atestados relacionados con infracciones medioambientales. También colabora con entidades públicas y privadas tanto nacionales como internacionales.

El CAD lleva a cabo las siguientes funciones: Garantizar la sanidad y control de patologías que afecten a las poblaciones de especies protegidas y cinegéticas. Realiza diagnósticos de envenenamiento para la erradicación del uso ilegal de cebos envenenados. Lleva al cabo el seguimiento genético a través del estudio, evaluación y control de los aspectos relacionados con la pureza y variabilidad genética de las especies cinegéticas y otras especies de interés.

El CAD controla la transmisión de enfermedades zoonóticas en especial atención a la vigilancia de enfermedades comunes al ganado doméstico y las emergencias sanitarias. Y, por último, también realiza la resolución de casos forenses, empleando herramientas tan variadas como la datación de muerte mediante entomología forense o estudios de ADN en restos de cadáveres y muestras relacionadas con un caso concreto.

Durante el año 2015 se han recibido en el laboratorio del CAD un total de 4.494 casos, con 9.197 muestras asociadas. A partir de estas muestras recibidas se han realizado 18.564 análisis, con un total de 103.693 ensayos.

En este sentido, hay que destacar que a partir de una muestra puede realizarse desde un único ensayo, o si es necesario, múltiples análisis y ensayos, por ejemplo, a partir de un cadáver (muestra), se pueden realizar análisis del tipo necropsia, toxicología, histología, etc.

De esta actividad, destaca que la mayoría de las muestras se encuentran asociadas al Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE), con un 62% de las actuaciones.

Le siguen las muestras asociadas al Lince ibérico con un 11% de las actuaciones, y a la Estrategia Contra el Uso Ilegal de Venenos en el Medio Natural, con un 8%.

En el grupo denominado "Otros" (13%) se incluyen las muestras correspondientes a especies como el águila pescadora o la focha moruna.

En lo que respecta a los análisis realizados en el CAD en 2015, el 65% estuvo asociado al Programa de Vigilancia Epidemiológica, un 17% al Lince ibérico y un 9% a la Estrategia Contra el Uso Ilegal de Venenos.

En la tipología de análisis destaca con un 42% los relacionados con inmunoserología, seguidos por los de genética, con 34%, toxicología, con un 8%, microbiología con un 7%, y las necropsias ocupan un 4% del total.

Por otra parte, en la actividad relacionada con el número de ensayos destaca, con un 63%, las actuaciones derivadas de la Estrategia contra el uso ilegal de Venenos, seguidas por las relativas al Programa de Vigilancia Epidemiológica (12%) y el Lince ibérico (8%).

La mayoría de estos ensayos se refieren a toxicología, con un 74%, seguidos por los de inmunoserología, con 8%, y genética y diagnóstico molecular con un 6%.

El consejero de Medio Ambiente, José Fiscal.

La población de lince Ibérico alcanzó los 404 ejemplares en 2015

En el transcurso del V Seminario Internacional de Conservación del Lince Ibérico, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, ha presentado el último censo de esta especie que por primera vez corresponde a la Península Ibérica. En este sentido, la población de lince ibérico en Andalucía alcanzó los 361 individuos. A este dato hay que añadir los ejemplares que ya habitan en las nuevas zonas de reintroducción fuera de Andalucía lo que supone que se alcance la cifra de 404 individuos. Según las distintas áreas, la población de lince ibérico en el área de Andújar Cardeña en 2015 alcanzó los 176 ejemplares. En el área de Guadalmellato, un total de 61, mientras que en Guarrizas se contabilizaron un total de 48. Junto a ellas, el área de Doñana-Aljarafe suma otros 76 ejemplares, que completan la población andaluza de lince. En las nuevas áreas de reintroducción de Portugal, Extremadura y Castilla La Mancha se han contabilizado otros 43 linces ibéricos que completan el censo de 2015. Este seminario, organizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como socio beneficiario del Proyecto Life+Iberlince, y la Universidad de Sevilla, ha tenido como objetivo el diseño de una estrategia futura de conservación que posibilite el mantenimiento de los trabajos ya iniciados y facilite la incorporación de otros lugares aptos de la Península (Castilla-León, Aragón, La Rioja, Valencia,...). Para ello, el hilo conductor del seminario fue el de determinar las líneas de trabajo que son necesarias desarrollar para conseguir que el lince ibérico pase de especie "en peligro" a "vulnerable", así como las líneas financieras para hacer posible el desarrollo de estas líneas de trabajo.

Conclusiones del V Seminario

La población de águila imperial se mantiene con éxito por encima del centenar de parejas por segundo año consecutivo

El grupo de expertos que asesora al Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica confirma la tendencia

El grupo de trabajo asesor científico-técnico del Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica ha constatado, una vez analizados los datos de reproducción de la especie en 2016, que se mantiene la tendencia positiva en los últimos años, por encima de las 100 parejas por segundo año consecutivo, límite que marca el estado favorable de conservación en la región. En concreto, actualmente están registradas 107 parejas. La población reproductora del águila imperial tanto en Andalucía como en España, continua creciendo, a pesar del declive del conejo de monte. Este descenso obliga a la ceba de algunas parejas con conejo muerto por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de acuerdo al Protocolo de seguimiento y gestión del águila imperial en Andalucía, destinado a reducir la mortalidad de pollos.

Pollo de águila imperial liberado en hacking. Imagen de Daniel Burón

En la reunión, el grupo de expertos valoró positivamente la necesidad de mantener el refuerzo de la población gaditana mediante la reintroducción de pollos rescatados en el campo hasta conseguir asegurar su viabilidad. También se analizó la mortalidad de aves registrada en 2015 y 2016, constatándose que la electrocución sigue siendo la principal causa de muerte (7 casos en 2015).

La Consejería está desarrollando trabajos conjuntos con las compañías eléctricas y con la Dirección General de Industria, energía y Minas para corregir de manera inmediata apoyos del tendido peligrosos no adaptados a la normativa que se ubiquen en los ámbitos del Decreto 178/2006 y Real Decreto 1432/2008. En paralelo, también se están realizando gestiones para minimizar el riesgo de los tendidos eléctricos peligrosos en Marruecos.

Finalmente, se informó sobre las cesiones de los ejemplares del centro de cría de San Jerónimo a otras entidades, una vez que ya no es prioritaria esta actuación dado el favorable estado de conservación de la especie. El grupo asesor del Plan de Recuperación del Águila Imperial se reúne dos ves al año, estando prevista la próxima reunión para octubre.

La población reproductora de alimoche se estabiliza

El último censo realizado contabiliza en 24 el número de parejas establecidas en Andalucía

El último censo realizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la población reproductora del alimoche ha fijado en 24 el número de parejas establecidas en territorio andaluz durante 2015, una más que la pasada temporada debido a la recolonización de una nueva zona en la provincia de Cádiz. También se ha observado la presencia de dos parejas en Sierra Morena de Jaén por primera vez desde que los territorios quedaran desocupados, uno en 2010 y el otro en la década de los ochenta.

De las 24 parejas censadas en 2015 durante el periodo de cría, 12 se reprodujeron con éxito y 12 fracasaron. Asimismo, el número de pollos que han volado ha sido 17, de los cuales 11 lo hicieron en las Sierras Béticas occidentales, 3 en las Sierras Béticas orientales y 3 en Sierra Morena.

Neophron percnopterus

El censo contabiliza un total de 470 avutardas en 2015

La especie se distribuye principalmente en campiñas cerealistas al NE de Córdoba y el Valle del Guadalquivir

El pasado mes de marzo de 2016 se llevó a cabo el censo regional de avutarda común (*Otis tarda*), tal y como se viene haciendo desde 2003 por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Se ha estimado en el censo una población de 470 individuos en 9 núcleos diferentes, que indica que la especie se reduce un poco con respecto a lo estimado en 2014 (476 aves) y en 2015 (474 aves), aunque en el periodo 2003-2016 se describe una tendencia de crecimiento anual del 3,1%, teniendo en cuenta que en 2003 se estimaron 325 aves.

Estos resultados permiten confirmar una recuperación de la población a niveles cercanos a los estimados en la década de los 80 del siglo principalmente por la caza y la transformación de sus hábitats. Después del crecimiento ocurrido hasta 2012 se ha producido una estabilización de la población en los últimos años que ha impedido alcanzar la cifra de las 508 avutardas, considerada como el valor de referencia para considerar a la especie en une estado favorable de conservación.

El análisis por núcleos muestra que se está produciendo una concentración de la población en dos grandes núcleos, las ZEPA Campiñas de Sevilla y Alto Guadiato (Córdoba), que concentran dos tercios del total de ejemplares reproductores. Y confirma también que estos ejemplares desaparecen de la campiña de Cádiz tras su presencia en 2015.

El proyecto LIFE Blue Natura avanza con la puesta en marcha de las acciones de difusión y de redacción de cartografía

La comisión de seguimiento del proyecto se ha reunido recientemente en Almería

La reunión de la comisión de seguimiento del Proyecto LIFE Blue Natura, ha servido para analizar y detallar las acciones que se han desarrollado hasta el momento. Durante los primeros meses los trabajos se han centrado en las acciones de comunicación y divulgación. En este sentido, se ha publicado la web oficial del proyecto (www.life-bluenatura.eu) y se han puesto en marcha redes sociales como Facebook Life Blue Natura y un canal Youtube. Además, se han adelantado trabajos relacionados con las acciones preparatorias; en concreto, la Asociación Hombre y Territorio, socia del proyecto, organizó el pasado otoño la campaña de voluntariado POSIMED Andalucía para el seguimiento de las praderas de Posidonia oceánica.

El encuentro tuvo lugar en la Delegación Territorial de la provincia almeriense.

El encuentro también ha servido para poner al día los trabajos de cartografía y caracterización de hábitats potenciales sumideros de carbono azul. Esta información, permitirá generar mapas temáticos que serán la base para que los científicos del Centro de Estudios de Blanes (CSIC), realicen los muestreos necesarios para el cálculo del papel que estos hábitats cumplen como reservorio de carbono azul, y por tanto, el potencial que su conservación tiene para las políticas de mitigación del cambio climático en Andalucía. Este proyecto LIFE está coordinado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y cuenta con un presupuesto global de 2.513.792 euros, financiados por el programa europeo LIFE y cofinanciado por CEPSA. También participan la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), el Centro Superior de Investigaciones científicas-CEAB, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN-Med y la Asociación Hombre y Territorio (HyT).

Este LIFE, que tiene una duración de cuatro años, persigue conservar los sumideros de carbono azul en Andalucía como estrategia para la mitigación del cambio climático. Se denomina así al carbono que fijan los ecosistemas costeros como marismas

Andalucía participa en la elaboración de *El Atlas de las praderas marinas de España*

La presencia de Posidonia oceánica, endémica del Mediterráneo, sustenta esta colaboración

Desde enero de 2011 a noviembre de 2015, se ha desarrollado el proyecto LIFE Posidonia en Andalucía, proyecto cuyo objetivo era el de mejorar el estado de conservación de las praderas de posidonia oceánica en las costas mediterráneas andaluzas.

En concreto, este proyecto ha actuado en 6 Lugares de Interés Comunitario (LIC), como son los fondos marinos del levante almeriense, Isla de San Andrés, Cabo de Gata-Níjar, fondos marinos de Punta Entinas Sabinar, arrecife barrera de *posidonia oceánica* en los Bajos de Roquetas y Acantilados de Maro Cerro-Gordo, localizados en las provincias de Almería, Granada y Málaga.

Entre las actuaciones destinadas a la conservación de la posidonia oceánica que ha desarrollado este proyecto se encuentran la realización de cartografía mediante técnicas de sonar de barrido lateral en los LICS mencionados, así como la realización de un estudio demográfico, que analiza las tasas de mortalidad, reclutamiento y crecimiento neto de las praderas, destinado a conocer cuál es la situación actual de las praderas (si están en regresión, estables o en crecimiento).

Éstas, y el resto de actuaciones desarrolladas dentro del programa LIFE, han sido una valiosa aportación para que se haya podido desarrollar la publicación denominada "El Atlas de las praderas marinas de España", que ha presentado expertos del Instituto Español de Oceanografía (IEO), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Instituto de Ecología Litoral (IEL).

Esta publicación, es la primera obra de ámbito nacional publicada sobre la distribución y el estado ecológico de los bosques sumergidos de nuestras costas y revela que España cuenta con más de 1.600 kilómetros cuadrados de praderas marinas.

La elaboración del documento ha conllevado la participación de 84 expertos procedentes de todas las comunidades autónomas costeras, miembros de instituciones científicas, ONG, administraciones regionales y universidades que durante los últimos 40 años han estado implicados en el estudio, gestión y protección de estos valiosos hábitats.

En España, la *Posidonia oceánica* se encuentra en todas las provincias mediterráneas. Las praderas de posidonia de las costas españolas han sufrido fuertes regresiones en los últimos 40 años, especialmente en Cataluña y la Comunidad Valenciana donde, no obstante, se encuentran extensas praderas en las provincias de Tarragona, Barcelona y de Alicante. Las mayores extensiones de praderas de Posidonia se encuentran en las islas Baleares, seguidas de las Comunidades valenciana y murciana.

La posidonia marina forma importantes ecosistemas costeros y son buenas indicadoras de la salud de nuestras playas. Por ello, el atlas será una herramienta fundamental para ayudar a la planificación espacial marina que permita preservar estos hábitats esenciales para la costa española.

Finaliza el clareo del pinar para favorecer el brezal atlántico de Ribetehilos en el espacio natural de Doñana

Esta actuación forma parte del programa Life Conhabit Andalucía

Se ha completado el clareo del pinar adyacente al sendero de Ribetehilos en el Parque Natural Doñana (Almonte, Huelva) con objeto de conservar hábitats de interés comunitario como el brezal atlántico de *Erica ciliaris* y las lagunas temporales mediterráneas. Los trabajos de tala y desembosque se han realizado entre diciembre de 2015 y febrero de 2016 para minimizar la afección sobre la fauna y flora silvestres. La actuación se ha restringido a la banda más próxima al brezal (40 m) y ha abarcado 32,35 hectáreas, retirándose 112,787 millones de metros cúbicos, que serán destinados a aprovechamiento de biomasa.

Aunque el pino es una especie nativa de la cuenca mediterránea, la presencia de pino piñonero en esta zona de Doñana es fruto de plantaciones antiguas, iniciadas en 1736, originalmente con el propósito de recuperar áreas forestales sobreexplotadas desde la época romana. En el caso particular del sendero de Ribetehilos, el pino tiene su origen en plantaciones de 28 y 50 años de antigüedad, como sugieren las ortofotos aéreas y el número de anillos de los árboles retirados. Los brezales son auténticas turberas naturales y ya habían sufrido una reducción importante en el pasado con motivo de la expansión de eucaliptos. Asimismo, considerando la presencia en el sotobosque de otras plantas nativas, algunas de ellas amenazadas y protegidas por el decreto 23/2012 como

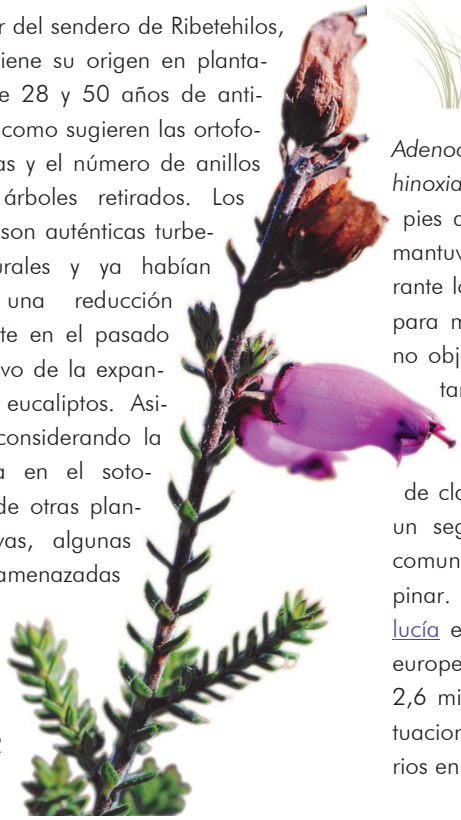

Adenocarpus gibbsianus y *Dianthus hinoxianus*, se procedió al marcaje de los pies que podían resultar afectados y se mantuvo una constante supervisión durante los trabajos de tala y desembosque para minimizar su efecto sobre especies no objetivo. Los trabajos se complementaron con una caracterización de la flora en diferentes tipos de parcelas (realizada antes de los trabajos de clareo), con el objetivo de mantener un seguimiento de la respuesta de la comunidad vegetal al tratamiento del pinar. El programa Life Conhabit Andalucía está cofinanciado por el programa europeo LIFE, posee un presupuesto de 2,6 millones de euros y desarrollará actuaciones de mejora de hábitats prioritarios en el litoral andaluz hasta 2019.

Las colecciones de la Red de Jardines Botánicos y Micológicos se componen en un 70% por especies con algún grado de amenaza

La colección más reciente en iniciarse se corresponde con el Jardín Botánico Detunda-Cueva de Nerja

En el año 2001, el número de taxones que formaban las colecciones de flora de la Red de Jardines Botánicos y Micológicos era de 908, 15 años después en esta red se mantienen cultivadas unas 7.000 accesiones de 1.930 taxones diferentes, lo que supone un incremento significativo de las especies representadas.

La inclusión de Atropa Baetica ha sido uno de los hechos más relevantes de 2015.

De los 288 taxones amenazados incluidos en el Decreto 23/2012 (extinto, en peligro, vulnerable y en régimen de protección), hay representados en los jardines botánicos un total de 201 taxones, lo que supone el 70% del total, y de los 106 incluidos en los planes de recuperación, 81 pueden observarse en alguno de los jardines de la Red.

En 2015 se ha continuado incluyendo nuevos taxones aunque a un ritmo mucho menor debido a los trabajos previos de propagación necesarios. El número de bajas no es significativamente elevado, sino que se considera normal dentro de lo que supone el mantenimiento de una colección viva.

En esta relación se incluyen por primera vez los 110 taxones con los que se ha iniciado la colección del Jardín Botánico Detunda-Cueva de Nerja.

GEODIVERSIDAD: Geodiversidad de Andalucía

Medio Ambiente pone de manifiesto el alto cumplimiento de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad

El informe Bienal 2013-2014 recoge todas las actuaciones que se han desarrollado para la puesta en valor del patrimonio geológico

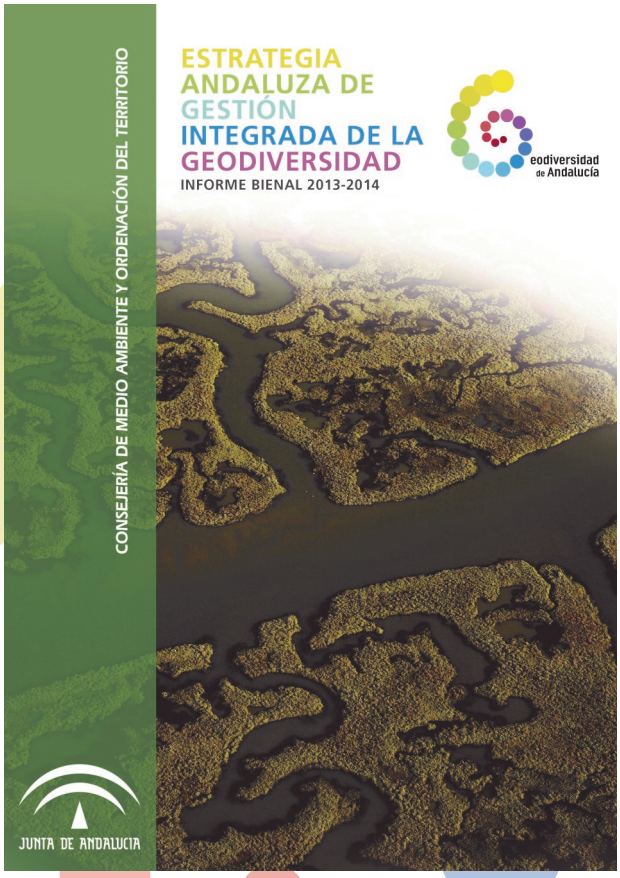

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha elaborado el Informe Bienal 2013-2014 de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad, este documento constituye el segundo de los informes bienales de seguimiento elaborados en el marco de la estrategia. El objetivo de este documento es el de informar sobre las actuaciones realizadas y evaluar el grado de cumplimiento del programa de actuaciones de la estrategia.

Si analizamos el grado de cumplimiento, el 82% del total de las medidas contempladas en la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad que desarrolla la Junta desde 2010 están ejecutándose o están ya finalizadas. Para la elaboración de este informe se ha solicitado información a los diferentes órganos directivos de la Junta de Andalucía relacionados con la realización y puesta en marcha de las diferentes acciones que recoge el programa de actuaciones de la Estrategia. Entre las principales actuaciones destacan la incorporación de la geodiversidad y de los elementos del Inventario Andaluz de Georrecursos (IAG) en los instrumentos de planificación ambiental: Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG), durante esta bianualidad han estado en redacción o tramitación más de 40 planes. Entre otras actuaciones destacan la de reforzar la coordinación interadministrativa, la puesta en valor del patrimonio geológico y fomento del geoturismo, la incorporación de aspectos relacionados con el patrimonio geológico en los equipamientos de uso público de la RENPA, además de las publicaciones y material didáctico y las actuaciones de educación ambiental. Así mismo resalta la participación institucional de Andalucía en programas internacionales como la Red Europea de Geoparques, a través de sus tres geoparques: Cabo de Gata-Níjar (Almería), Sierras Subbéticas (Córdoba) y Sierra Norte de Sevilla (Sevilla).

Este informe se ha presentado en el marco de unas jornadas sobre los avances en investigación del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la Unesco (PICG), celebradas en Priego de Córdoba, y que fueron inauguradas por el director general de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, Javier Madrid.

BREVES:

Convocada la XX edición del Premio Andalucía de Medio Ambiente

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha convocado la XX edición del Premio Andalucía de Medio Ambiente, una iniciativa con la se quiere reconocer la labor de quienes han contribuido a la conservación, protección y difusión de los valores medioambientales de Andalucía. En esta ocasión, se han establecido un total de seis modalidades diferentes: empresa y medio ambiente, comunicación ambiental, compromiso y educación ambiental, ciudad y medio ambiente, valores naturales y paisajísticos de Andalucía y el premio especial 'Cinta Castillo' a toda una carrera profesional.

A esta convocatoria, pueden optar todas las personas o entidades públicas o privadas que se hayan distinguido por su labor en la mejora del medio ambiente en Andalucía. Las candidaturas podrán basarse en cualquier proyecto o actividad dirigida a sensibilizar, mejorar, proteger y conservar los valores ambientales, realizado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.
El premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio, diploma acreditativo de la concesión y un producto o servicio de la Marca Parque Natural de Andalucía.

Otros Boletines:

Andalucía forestal
CAZA y PESCA sostenibles
Life BioDehesa boletín BioDehesa
Boletín de Noticias Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía
el gato CLAVO
El Tollón Boletín Trimestral del Life+ Los Tollos. LIFE Los Tollos